

## EL COORDINADOR GRUPO DE LICENCIAMIENTO, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA

**“CORPOGUAJIRA”**

### A V I S A

Que el señor Coronel **CARLOS ALFREDO CASTRO PINZON**, Comandante Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Medianas Del Ejército Nacional, identificado con C.C 94.407.462, mediante oficio de fecha 4 de marzo de 2020, solicitó Concesión de Aguas Subterráneas para la explotación del pozo ubicado en el predio de la BASE MILITAR - CARRAPIA, coordenadas X-68811.869 Y-66654.064, en jurisdicción del municipio de Maicao- La Guajira.

Que para atender esta petición se practicará una visita al sitio antes mencionado, la cual fue ordenada mediante el auto 736 del 20 de noviembre de 2020, diligencia que se realizará el día diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) e iniciará a las 7:30 A.M. en las oficinas de **CORPOGUAJIRA**, sede principal, desde la cual se partirá hasta el lugar antes indicado.

Que para efectos de la veeduría popular se enviará copia del presente aviso a la Alcaldía del Municipio de Maicao- La Guajira, con el objeto de que sea fijado en lugar público, para que las personas que se consideren con derecho a oponerse al otorgamiento de la concesión en mención lo manifiesten antes de la visita o durante la práctica de la misma.

Dado en Riohacha, el día veintiséis (26) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



**JELKIN BARROS REDONDO**

Coordinador Grupo de licenciamiento, Permisos y Autorizaciones Ambientales